



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 30 DIC 2020

Expte. N° 114/18

VISTO estas actuaciones y la Providencia N° 2306 de fs. 341 presentada por SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de designación de la Srta. Valeria Edith QUIQUINTO, como Becaria de Formación para continuar desempeñándose en la citada Secretaría, hasta el 31 de enero de 2021, de acuerdo a la Resolución R-N° 1076-2020 y su modificatoria.

QUE por Resolución R-N° 0001-2020 y su modificatoria R-N° 105-2020 se prórroga la designación de la alumna Valeria Edith QUIQUINTO a partir del 1° de enero y hasta el 25 de diciembre de 2020.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

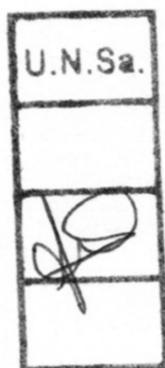
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Srta. Valeria Edith QUIQUINTO, D.N.I. N° 32.741.058, como Becaria de Formación para continuar desempeñándose en la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 26 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de enero de 2021, con un desempeño de veinte (20) horas semanales.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutor de la Becaria el Lic. Dionicio CORRILO.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria U.P. 12-05-15, por el correspondiente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1244-2020